MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
munitalia@hotmail.com (0292) 935-218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA

RESOLUCIÓN N° 550 /2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N°14/22 PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA RASTRA - ID N° 420.775.-

Nueva Italia, 23 de noviembre del 2022.

VISTO: EL informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Italia de fecha 22/11/2022, y:

CONSIDERANDO: Que, el pedido es a los efectos de **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA RASTRA"**, con la Empresa **Tracto Pieza S.A. con Ruc.: 80026831-8,** teniendo en cuenta que la naturaleza de la adjudicación es por el **TOTAL**; y a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley 2051/2003 y que el COMITÉ EVALUADOR dictamina en forma favorable de acuerdo a las disposiciones que le confiere el art. 8° del Decreto Nro. 2992/19 "Por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-
Que, la ley 3.966/10, establece en su "Articulo 51.- Son atribuciones y deberes del intendente: A) ejercer la representación de la Municipalidad. . .", Mientras que el mismo Art. En su inc. J) "Efectuar Adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación públicas o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes. . ."-

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Artículo 1°) ADJUDICAR Y CONTRATAR, a la firma **Tracto Pieza S.A. con Ruc.: 80026831-8, representada por el Sr. Rubson Favaretto con C.I.N°5.185.065, EL TOTAL** del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°14/22 PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA RASTRA - ID N° 420.775, por un **MONTO TOTAL DE GS. 14.967.000 (guaraníes catorce millones novecientos sesenta y siete mil).-**

Artículo 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

María Estela Camarra de Maciel
Secretaria General
Lic. María Estela Camarra de Maciel
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Alcides Camarra Lezcano
Intendente Municipal